

## ACTA N° 001-2015

### COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

<b>Fecha:</b>	16 de Abril de 2015
<b>Hora:</b>	2:00 pm
<b>Lugar:</b>	Sala de Juntas – Dirección General
<b>AGENDA:</b>	
1.	Llamado a lista
2.	Lectura y aprobación del Acta anterior (Octubre 23 de 2014) (aplazado para el siguiente Comité)
3.	Presentación del Programa de Auditoria 2015 de la Oficina de Control Interno
4.	y Otros

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

1.	<p><b>Llamado a lista:</b></p> <p><b>Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:</b> llamamos a lista por favor, les quiero manifestar que todo lo que digamos aquí va a quedar grabado, a no ser que ustedes en algún momento de la intervención manifiesten que lo que quieren decir no quede grabado entonces en ese momento.</p> <p><b>Interviene EL DR.EFRAÍN MORENO:</b> paramos la grabación.</p> <p><b>Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:</b> paramos la grabación.</p> <p><b>Interviene EL DR.EFRAÍN MORENO:</b> O el que quiera dejar sus derechos de autor reservados.</p> <p><b>Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:</b> también aquí se les respeta todo a todo el mundo, bueno, vayan chuleando.</p> <p><b>Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:</b> entonces, llamado a lista Dr. Juan Manuel Riaño Vargas.</p> <p><b>Interviene EL DR. JUAN MANUEL RIAÑO:</b> si</p> <p><b>Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:</b> Dr. Efraín Moreno Albarán</p> <p><b>Interviene EL DR.EFRAÍN MORENO:</b> si, presente.</p> <p><b>Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:</b> Carlos Alberto Zambrano.</p> <p><b>Interviene EL DR.CARLOS ALBERTO ZAMBRANO:</b> Presente</p> <p><b>Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:</b> Ingeniera Adriana Cetina</p> <p><b>Interviene LA DRA.ADRIANA CETINA:</b> presente.</p> <p><b>Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:</b> doctora Rosa Yadira Mosquera</p> <p><b>Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:</b> no presente</p> <p><b>Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:</b> ¿Roselín Martínez Rosales?</p>
----	---

**ACTA N° 001-2015**

## COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene LA DRA.ROSELIN MARTÍNEZ ROSALES:** presente

**Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:** doctora Adriana Patricia Hernández Marín, si está citada, doctor José Nemesio Moreno.

**Interviene EL DR. JOSE NEMESIO MORENO:** sí.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** ¿la de Custodia y Vigilancia?

**Interviene LA DRA.SONIA ACEVEDO:** ella viene como representante de la Dirección de custodia y vigilancia.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** Custodia y Vigilancia, no está.

**Interviene LA DRA.ROSELIN MARTÍNEZ ROSALES:** Falta Rosa Yadira Mosquera

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** faltan tres, de nueve estaríamos seis luego hay Quórum, ¿cierto?, mmm bueno.

De acuerdo con el oficio 0119 del 14 de Abril del 2005 mediante el cual el Jefe de la Oficina de Control Interno ejerciendo como Secretario Técnico del Comité de Coordinación de Control Interno, los cita a ustedes para adelantar un Comité de Coordinación de Control Interno y en el cual se expone el orden del día que contempla los siguientes puntos:

1. Llamado a lista
2. Lectura y aprobación del acta anterior
3. Presentación del Programa de Auditoria 2015 de la Oficina de Control Interno
4. y Otros

Esta Secretaria Técnica se permite informar que una vez llamado a lista, hay Quórum deliberatorio y decisorio en este Comité de Coordinación de Control Interno, como ustedes podrán observar la citación casi que tiene como finalidad exclusiva la aprobación del programa de Auditoria Interna, el hecho de que no se hubieran incluido más puntos para el día de hoy obedece fundamentalmente a que no existen los tiempos necesarios para deliberar con un tiempo más amplio dentro del Comité debido al cúmulo de trabajo que tienen muchos jefes de las dependencias pero particularmente el Señor General,. Para el Secretario Técnico de este Comité es fundamental que los Comités de Coordinación de Control Interno tal como lo viene insistiendo los pocos Comités que se han llevado a cabo desde mi llegada a esta Entidad, es fundamental, repito, la presencia del Director General, como quiera que es el Funcionario Directivo, más importante de la Entidad y sobre quien recae la responsabilidad de casi toda la temática que se trata o de toda la temática que se trata el Comité de Coordinación de Control Interno, para efectos de entrar en materia, o antes de entrar en materia si ustedes me lo permiten con el debido respeto y para salirme un poquito del protocolo, yo quiero invitarlos a que nos pongamos de pie y tengamos un minuto de silencio, por la caída de estos soldados de la patria que por defender nuestra vida, en sucesos del día de ayer perdieron su vida.

**ACTA N° 001-2015**

**COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

TODOS SE LEVANTAN DE SUS SILLAS PARA EL MINUTO DE SILENCIO.

Muchísimas Gracias, se solicitó a través de la convocatoria que aquellos funcionarios que consideraran de todas maneras, que algún tema por su importancia fuera tratado en este comité, enviaran escritos a esta Secretaría Técnica, se recibió uno por parte de la Doctora Roselin para efectos de que se incluyera el tema relacionado con la expedición de la Directiva Transitoria 07 de 2015 mediante el cual se creaba una comisión de auditores internos con nombres propios, para adelantar auditoria interna en el Establecimiento de las Heliconias, como consecuencia de la fuga o cuasi fuga de uno de los internos llamado el "desalmado", entonces dejo a consideración de ustedes si aprueban la inclusión de este punto en el orden del día, Aprueban?

**Interviene EL DR. EFRAÍN MORENO:** Directiva 07

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** del 2015, yo tengo en el orden del día la lectura y la aprobación del acta anterior, como siempre yo pido disculpas, por todo y sobre todo por no haberles enviado el acta anterior con tiempo suficiente para que reposadamente lo puedan leer concienzudamente y solicitar los ajustes que consideren pertinentes y que no están plasmados en el acta, no sé si todos lo alcanzaron a leer o si ustedes para efectos también de tiempo, consideran más bien que para el próximo comité aprobemos la aprobemos conjuntamente con el acta del día de hoy?

TODOS APRUEBAN QUE SE INTEGRE EN EL SIGUIENTE COMITÉ para su aprobación.

Y con base en ello nos ahorramos un buen tiempito y entramos así con más prontitud en materia, se solicita, se manifiesta, por parte del Secretario Técnico entonces si consideran viable trasladar este punto de aprobación del Acta del Comité de Coordinación de Control Interno celebrado en Octubre del año inmediatamente anterior para el próximo Comité, LO CUAL TODOS POR UNANIMIDAD LO APRUEBAN.

2. **Lectura y aprobación del Acta anterior (Octubre 23 de 2014):**  
 (aplazado para el siguiente Comité por decisión de sus miembros)

3. **Presentación del Programa de Auditoria 2015 de la Oficina de Control Interno:**  
**Interviene LA DRA ROSELIN.** : Doctor pues yo siempre en los comités solicito que las actas ojala nos las pasaran máximo cinco días hábiles para nosotros, pues recordar de lo que se dijo y eso y pues evitar el inconveniente de pronto por cambios porque consideramos que esa expresión no fue igualmente efectiva, es mejor ósea uno sabe de qué trato el comité y con más facilidad. El secretario Técnico manifiesta: que quede

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

en acta y además es más que justa su petición doctora.

Continúa el Secretario Técnico: Pasando al punto tercero sobre presentación del programa de auditoría, quiero decir que el programa anual de auditoría está contemplado dentro de lo que es el Plan General de Actividades PGA de la Oficina de Control Interno, es un anexo a ese Plan General de Actividades de la Oficina de acuerdo al formato establecido en la ruta virtual del INPEC. Este Plan General de Actividades que tiene aspectos muy generales en cuanto a los objetivos de la oficina, su marco legal, los roles y actividades principales que ejerce la Oficina de Control Interno, las etapas generales de cada una de las actividades o procedimientos en lo que corresponde a una auditoría, como es la planeación, la ejecución, las conclusiones el informe y el seguimiento de las acciones de mejora producto del informe, estas son lecturas que generalmente, hacen más bien parte del protocolo de este Plan General de Actividades que contenido nuevo, novedosos, es más bien como para entender el marco legal sobre el cual se moviliza o se mueve que todo el proceso auditor interno de la Oficina de Control Interno. Importante si de este Plan General de Actividades al menos para el tema que hoy nos ocupa, es el cronograma o programa de Auditorías para el año 2015, que es el que a continuación entramos nosotros analizar a estudiar, pero antes de hacer lectura o analizar el programa de auditorías, a mí me gustaría hacer 2 reflexiones, lastima es que, para este tipo de reflexiones y sobre todo, en relación con estos aspectos filosóficos y emocionales que le hacen accionar a la Oficina de Control Interno dentro de sus roles, no esté presente el Señor General,, porque es este el escenario propicio para reflexionar sobre eso. Nosotros lo sabemos el General también lo sabe, que los fenómenos más significativos al interior de la entidad y que atentan contra la buena imagen de la institución, tiene sus raíces en el hacinamiento, por una parte y en la corrupción por la otra; estos 2 fenómenos que son los más lesivos, no solo para el INPEC sino para la imagen del gobierno en general, que lacera no solo el cumplimiento misional de la misma entidad sino la integridad moral y ética de todos los que trabajamos en esta institución, son las raíces, son las fuentes por las cuales nosotros como funcionarios de Control Interno, entramos de alguna manera a parametrizar lo que es nuestro rol como auditores,. La corrupción que nosotros tenemos aquí en el INPEC es casi obvia por el escenario donde nosotros trabajamos 150.000 internos frente a 16.000 guardianes.

**Interviene LA DRA ROSELIN.:** son 160.000 y entramos los 119.000 de aquí.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** pero la corrupción se da también en Extramuros, cuando entramos hacer las visitas de seguridad electrónica es alarmante los puntos de corrupción que encontramos. La presentación que les voy a presentar, producto de un mediano esfuerzo intelectual y de un trabajo de campo, a manera de acercamiento de corrupción en puntos neurálgicos en los que se está presentando, no que se

## ACTA N° 001-2015

### COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

presentaron y que gracias al ejercicio de autocontrol y autoevaluación de controles hayan desaparecido, no que actualmente existen, bien porque los directores de los establecimientos no aplican la autoevaluación a los controles y mejoramiento de los mismos y la autoevaluación a su gestión, este fenómeno sigue persistiendo, nosotros tenemos una colección de sitios o puntos de corrupción en el instituto y más específicamente al interior de los establecimientos, veamos lo siguiente empezando por los riesgos de corrupción en el procedimiento de ingreso a los establecimientos, ¿Cuáles son esos riesgos que se presentan? perdón no ¡no son riesgos! entre otras cosas, es más bien como se materializa la corrupción desde el ingreso a los establecimientos: Personas que ingresan a los establecimientos, cuando no se registra en el visitor aplicativo, lo de los funcionarios, cuando no se efectúan las requisas correspondientes,... voy a leer rápido..., cuando no se requisan los vehículos, falta de control de salida y de ingreso... de funcionarios, no cumplir con ...emm perdón me trabe..., ocasionando el ingreso de elementos prohibidos, los cuales se decomisan en los operativos, no controlar el ingreso de elementos de comunicación... celulares, computadores, Tablet, por parte de funcionarios, es decir los funcionarios de los establecimientos, en unos casos voy a explicarlo, tienen la posibilidad de ingresar sus celulares sus Tablet, sus computadores, pero nadie dice salga con los mismos que ingreso, puede entrar 2 ó 3 celulares al establecimiento, y los dejan adentro, y sale sin ningún problema,...

#### INGRESA A LA REUNION EL SR; GENERAL A LA SALA DE JUNTAS...

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ** estoy hablando Señor General,, para ubicarlo en contexto, sobre los puntos Álgidos mediante los cuales, en tiempo presente se está materializando la corrupción al interior de los establecimientos y que esos son hechos motivadores, fuentes, que le permiten a la Oficina de Control Interno tener criterios para mirar cuales son los puntos de control y de auditoria que son más importantes para realizar en el año 2015, es como un abre bocas del porque el programa de auditoria 2015 y estoy hablando de hechos de corrupción que ocurren desde la entrada a los establecimientos carcelarios y de cada una de las situaciones que se están presentando y generan corrupción, corrupción que se está dando por falta de controles, por falta de evaluación de la gestión al interior de los establecimientos y cuya responsabilidad obviamente recae directamente en los Directores de los mismos, veamos algunos: Permitir ingreso de elementos para comercializar en el establecimiento; se dice que en los establecimientos no debe haber dinero, ni una moneda..... eso no es así, se manejan millones..... pero miles de millones al interior del establecimiento, así como a los canes ya no los entrenan o adiestran para detectar droga, si no, para ubicar dinero, si los pusieran objetivamente a ubicar..... Cuánto dinero hay al interior de la Modelo? tenga la

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

seguridad que necesitamos más de un carro de seguridad para trasladar los dineros que hay... y que se manejan, pero no solo en la Modelo..., es que se le viene a uno primero la Modelo,,,,,, en casi todos los establecimientos. No se utilizan los equipos electrónicos arcos, detectores, garrets, uno diría, si tenemos esos equipos a la entrada de los establecimientos porque no se utilizan, y si están buenos los dañan y nunca los arreglan, por ejemplo en la Modelo cierto doctora Adriana?, esa cabina no la quieren usar.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** Una cabina en la Modelo, y ¿no la quieren utilizar?

**Continúa EL DR.MARIO JIMENEZ:** no, no la quieren utilizar

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** yo estuve en la Picota y se decía que aleatoriamente y les falta de capacitación, que si están buenas porque tienen garantía...

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** No, no las quieren utilizar de verdad, esa es la verdad, es que usted tiene toda la razón, es que yo digo mire, que no hay un cuestionamiento de lo que usted nos manifiesta a nosotros, lo que nos pasó a nosotros en Heliconias, no es porque el INPEC este mal o porque el sistema este mal, sino porque un funcionario deja de cumplir con su labor con su función y se sale de los protocolos..., en la noche ...es que como mínimo uno dice es que mire uno hace eso en la casa.... el último en acostarse el último apagaba las luces y verificaba que el pasador de la puerta de afuera estuviera con seguro, en mi casa con los padres y si pasaba algo el ultimo era el que respondía porque debía pasar pasador aun así mi mama se levantaba y verificaba que quedaran los pasadores o la tranca entonces, entonces el muchacho deja el pasador o el tornillo o el perno y lo dejaron de colocar y pues por ahí, sale con toda la cadena de error, pero decir nosotros que la gente lo tiene muy claro y que no necesitamos estar recordando, capacitando porque cuando hay intereses de que las cosas sucedan, pues pasa, la cárcel más segura del mundo,,, si le dan todas las llaves al tipo..... abre todas las puestas habidas y por haber y se va.... y todo el mundo empieza a mirar para el cielo a ver que paso.... o quien dijo..... pero lo que pasa es que estaba durmiendo, entonces usted si tiene razón en todo eso, esas cosas, esos detectores son para estarlos utilizando, pero lo que no quiero doctora es que se vean las cosas, y de pronto lo veamos desde Control Interno cuando de pronto son cosas que están obsoletas, es que acciones hacemos nosotros o que informes.

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** no, nosotros tenemos oficios con la firma del General de Custodia, con la del Coronel Rosas, pero no lo hacen no los usan

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** lo que pasa, es que también hay que mirar que los Directores de los Establecimientos también tantean quien es el que les manda el oficio, porque yo mande revisar una cantidad de documentos que no me han cumplido pero dicen.... usted, usted, usted, porque no me ha cumplido? y le voy a dar hasta cinco horas para que conteste el otro oficio.... Ósea, saber quién tiene que correr, si no le trabaja a su empresa,,, como debe ser,,, pero la gente tiene que utilizar, porque no lo utilizan porque el aparato les detecta, claro... y puede detectar más que el perro, si al perro le da gripa pues bueno, pero la máquina está sonando y todo el mundo está viendo que la maquina está sonando y que algo paso y nadie quiso hacer nada o a menos de que todos estén pendientes, entonces escoger cual es la cuestión

**Interviene LE DR. MARIO JIMENEZ:** sí, sí señor, otro ejemplo.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** usted me regala una copiecita de eso que esta diciendo?

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** si, si señor claro que si... Señor General, el ejemplo del sicario de Medellín que trasladaron a Bogotá a un puesto psiquiátrico, que se le escapa al Hospital de Kennedy en la misma semana santa del Heliconias, a un Dragoneante, al cual ahorita le están indilgando responsabilidades que es culpa de CAPRECOM.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** del Hospital

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** por tenerlo hospitalizado con otros dos enfermos en la misma habitación y donde la habitación no tenía rejas y entonces se escapó por la ventana y después la familia del dragoneante buscándolo a pie y en bicicleta y en moto, en Kennedy, y lo encuentra casualmente un dragoneante porque ya estaba viajando en la terminal, eso lo ve uno y nosotros en un ejercicio mínimo de auditoria interna en que fuimos y verificamos de todo lo cual tenemos un informe sobre ese particular con un funcionario, sin necesidad comisión de una comisión interdisciplinaria.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** si doctor mire que a ese que encontraron en el terminal y el que encontraron en Heliconias, sabe a quién tenemos que hacerle nosotros eso, al divino niño. CONTINÚA EL DIRECTOR GENERAL, ese caso es una bendición de Dios, que ese mismo día se hubieran capturado esos tipos, ese mismo día.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** Otros riesgos de corrupción, que se presenta son: hay personal que sale a vacaciones y está prohibido que estando en vacaciones ingresen a los establecimientos más sin embargo siguen ingresando y no hay ningún problema; Hay discontinuidad en el servicio de los guías de los caninos al interior del

**ACTA N° 001-2015**

## COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

establecimiento; hay horas "bobas" en la prestación de servicio de seguridad al interior del establecimiento; se cobra en forma permanente por el cumplimiento de las funciones propias de los cargos del personal de guardia, allá todo vale al interior del establecimiento,, alcanzar un papel, alcanzar o llevar un lápiz, vale, llevar una razón de la entrada vale plata, un número de teléfono, etc.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** pero lo que me parece más terrible doctor no sé si ya le hayan contado a usted,, es la demora por la retención del procedimiento y se los dije a los Directores de los Establecimientos Carcelarios la semana pasada que me parecía que estuviera el mismo Director metido en eso ¿Cómo no voy a saber yo a diario que me estén reportando quienes cumplen con las 72 horas?, entonces la persona hace la solicitud de la 72 horas y esperan a que el día de mañana salga con las 72 y así que pasado mañana que pasado mañana y a la hora ya está hecho el trámite. Esas cosas son las que me parecen a mí porque yo me imagino una persona que lleva pongámosle 5 años, 5 años y tuvo su oportunidad de salir en sus 72 horas y alguien juega con esa vaina sabiendo el dolor y el desespero que tiene esa persona de salir, a mí me parece que eso es injusto; **CONTINÚA EL DR. MARIO JIMENEZ:** hay visitantes que tienen prohibido el ingreso entonces cuando van a ingresar obviamente el número de cedula los delata, entonces le colocan un asterisco al número de cedula para que el sistema le permita entrar y después lo borran.

**Interviene LA ING. ADRIANA CETINA:** pero en donde lo hacen.  
**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** en el de visitas

**Interviene LA ING. ADRIANA CETINA:** pero no, eso en el sistema no se puede borrar.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** pero entonces habría que hacer una auditoria y ver quienes pueden hacer eso

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** claro, como es visitante un sábado o un domingo, podemos inclusive ustedes me dicen y el domingo podemos ir a mirar a donde usted escoja o vamos los dos y con la doctora cogemos el carro y vamos a este o a uno cercano y miramos a ver con un ingeniero cual es la manera de ubicar eso.

**Interviene LA DRA ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** Hace como unos 15 días, nosotros estábamos en la Reclusión de Mujeres, estaba el Subdirector, el Capitán y estaba verificando eso con cedula en mano y todo, y lo llamo la Directora del Establecimiento y le dijo no,, esa no es la función de él y es lo que me pregunto.... ¿Cómo un control que nadie está haciendo y lo regaño, regañado? A mí me pareció mal porque se debe realizar control.



**ACTA N° 001-2015**

**COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** usted debe pasar ese informe al Director

**Continúa LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** yo lo incluí en mi informe

**Interviene LA DRA. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** a mí me parece incomodo que no haya un control

**Interviene EL DR. EFRAIN MORENO:** Eso es como sospechoso.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** En una semana santa del año pasado se dijo que para compensar turno, teníamos que adelantar un día sábado una actividad en los Establecimientos y nosotros nos desplazamos a los Establecimientos de acá de Bogotá a los 3 y a mis compañeros de trabajo los sacaron corriendo de la modelo a punta de madrazos de "sapos" y de todo eso, un dragoneante Rojas decía... Que porque no los dejaban trabajar, entonces espere que se vayan estos no sé qué tantas.... Para poder nosotros trabajar y entrar las cosas que nos corresponden entrar. Así de frente, eso pasa.

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** pero también en el sistema queda cuando una persona queda sancionada, un visitante a nivel Nacional, en cada actividad y se identifica que alguien está haciendo algo para dejarlo entrar o lo entran de manera manual.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** aquí hay que entender una cosa doctora, y es que nosotros no estamos seguros pero casos hemos visto que uno ve niños que son hackers de 8,9,10 y 11 años y se han metido al sistema del gobierno de seguridad de Estados Unidos y jugando.

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** claro, pero también existen protecciones.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** y eso hay que revisarlo.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** alrededor de los Establecimientos no hay una suficiente seguridad hay unas zonas especiales que llamas Guayanas y como no tienen seguridad entonces ahí dejan en ese sitio la droga, los productos que van a comercializar, después en el expendio etc. y son la misma guardia que como de vez en cuando pasa por ahí por la noche va y recoge eso y lo ingresa al Establecimiento, eso es lo que tenemos ahí también que son las cosas que se ingresan por la noche a los Establecimientos.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** se permite que los internos tengan tengas fuerzas de apoyo de servicio como ¿cuáles?

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** en los pasillos, mire voy hablar con ejemplos por que con esto a uno le toca hablar es con ejemplos, en la Picota a un guardián le pegaron como 5 puñaladas la semana pasada, entonces la gente dice pero es que el violo sus cordones de seguridad, para que le da papaya al interno para que le de 5 puñaleadas, esos son los términos que se utilizan y dicen no es que el interno está en la zona donde tiene que trabajar el pabellónero y saltan los internos porque si es de baja o mediana seguridad lo sacan y están deambulando permanentemente por los mismos sitios donde camina la guardia cumpliendo sus funciones y eso está pasando en varios establecimientos y eso se le ha dicho al director de la Picota y eso es información que me llega a mí a diario. Hay negocios particulares al interior de los establecimientos se ingresan víveres, abarrotes, mediante mecanismos no oficiales desde las oficinas personales administrativos pasan a los internos material prohibido mire lo que paso en la Jamundí o Villa Hermosa, no sé si ustedes saben.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** lo del whisky, el trago.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** sí, el trago donde está involucrada la secretaria de la dirección del establecimiento, pasando trago por la ventana, todo eso fijese general, a mí me informan todo yo no sé por qué. En los alojamientos casas fiscales etc. donde se hospeda la guardia hay que hacer requisa también, ellos guardan elementos prohibidos y en el momento oportuno los ingresan al establecimiento, se cobra mucho por la asignación de cupos en los planes ocupacionales, casi no hay cupo que no tenga dinero de por medio.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** es la confirmación al general porque se preparan los establecimientos de reclusión para saber cuántos internos, hay solicitudes informativas para saber cómo estamos en cupos y hay unas juntas que esta la parte de custodia, esta: tratamiento el subdirector y son varios, no uno solo y asignan hacen la junta y asignan pero el plan ocupacional es verificado por las regionales y hay que mirar cuantos controles hay, es el que termina certificando que lo que escribió el establecimiento es verdad el problema está en asignar en la asignación nosotros en Medellín cuando yo fui nos fijábamos como cobraban por llevarle la boleta y decirle a donde iba, cuando la entregábamos directamente,, es un tema importante y en las visitas y por eso se cuelan, por eso hay investigaciones en la Picota por redención y nosotros mandamos otra en Antioquia, lo hicimos pues por temas de prevención, verificando encontramos como se asigna a unos y a los que llevan 3 años no se les ha asignado entonces cambiaron los roles y lo mandamos a disciplinario los de Antioquia y a la procuraduría por los temas vistos.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** Me parece y me preocupa es que llevamos años con esto.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** mire General, los cupos para redimir son inferiores

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

al número de internos por lo general, no podemos tener 7.000 cupos frente al número de internos generalmente habrá un déficit, por ejemplo en Quibdó de 600 o 700 cupos entonces allá vale muchísima plata un cupo para redimir, uno dice establezcan un orden de acuerdo al ingreso o alguna cosa o monten algo, nadie lo puede hacer, nadie lo ha hecho.

**Interviene LA DRA. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** Pero, es que es un equipo donde están varios haciendo esto, en la auditoria que nosotros podemos hacer es porque el que llevo hace 6 meses ya ustedes lo tiene ubicado....

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** y uno que tiene 3 años, 4 años nada y porque no está con cupo? porque no tiene plata Señor General, y así es.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** no se les entrega la redención así como paso en Quibdó nosotros a 48 se la entregamos.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** esto tiene que ver con nuestro tema, hace que sea parte de la corrupción a que voy yo, si tuviésemos todos los cupos de internos nos sobaban para redimir y nadie tendría que estarlo comprando ni tendría un precio, ahora casos operativos hace que 8 o 15 días me mandaron a la regional de las entidades que se ha hecho y lo otro de todas esas cosas y una cantidad de celulares 200, 300 sim card y tome evidencia con fotos y se me dio por enviárselas al ministro, y el ministro en la parte de abajo me coloca "Felicitaciones" entonces yo me puse analizar muy bien las palabras del ministro y yo dije: felicitaciones? Debe darle vergüenza porque no debe haber nada ahora, que estamos haciendo nosotros quien soy yo, uno tiene que pensar como el CRI deberían estar felices que llegue el CRI y que les revise y les raqueteen toda esa vaina y se las lleven porque a ellos les queda toda esa vaina, porque si todos tiene celular pues nadie pediría porque dicen no pues yo tengo mi celular y mis minutos no tengo ningún problema, pero si al hombre se le desaparece, pensemos en un interno de bien, porque tener celular no es que lo haga un interno de mal, porque lo que puede hacer es comunicarse con su familia, digamos un interno de bien ante la sociedad digámoslo así y él quiere hablar con su hija "hola y cómo vas, y ayudarle hacer la tarea y hablar con ella con la mujer con todo con los hijos" lo puede hacer, desde que él no le esté llamando a otro para delinquir no había problema pensaría uno la Ley dice esta persona debe pasar tanto tiempo privada de la libertad sin celular no ofender a nadie y no hacer parte de delito y el tipo andaría con el manos libres aquí por todo el establecimiento hablando y no le haría mal a nadie, entonces lo que hace que alimenta eso, es que nosotros cuando hacemos los operativos se desespera esa persona porque ya no tiene esa puerta a la libertad que es esto y llamar a cualquiera hora a alguien a

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

decirle la extraño mucho lo quiero mucho, te amo, perdóneme, si? Y se acuesta a dormir por eso descanso porque pudo hablar, cuando los guardianes juegan con eso y son felices cuando hacen este operativo porque dicen: buenos ustedes saben que yo corro riesgo me imagino que le dirán? Cuanto puede salir un celular el costo se va aumentado porque nosotros lo estamos destruyendo.

**Continua EL DR.MARIO JIMENEZ:** General, hay una modalidad también es que todo esto, digamos, controles ha habido, existen controles pero la delincuencia es dinámica, el escenario de oferta y demanda de corrupción es muy grande muy amplio y todos los días tenemos que ajustar controles modificar controles y tener una actividad permanente un ejercicio permanente debe ser eso. Frente a esto, se ha establecido que cuando van hacer operativos los hacen casi siempre a los mismos pabellones y/o les pagan a los guardianes cuando les avisan que van hacer visita control o raqueteo, tienen huecos que los intercomunican con otros pabellones y ahí les tienen o guardan todo mientras termina la revisión.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** un ejemplo que me gustaría así como medio folclórico pongámosle precio a la carne cuanto puede valen un pedazo de carne en la calle, lo que le den ahí y le dan su pedacito, desaparezcamos 6 meses de carne a ver qué podemos hacer, pues se va a llevar el mismo pedazo de carne por más por \$20.000, \$30.000,\$50.000 y se hace y lo que nos pasa a nosotros con los elementos en especial el celular lo que más puede valer para todos porque todos los colombianos, que están ahí se ven beneficiados por el celular nosotros inclusive hacemos que el negocio sea rentable sin pensar que estamos delinquiendo porque tienen un celular venden minutos para que llamen a su familia pero esos minutos valen un billete y se arman las roscas y se arman las mafias con los que venden minutos allá, igual como en las esquinas que se matan a chuchillo por los minutos de esos que tienen el circulito, pero sé que a nosotros esto nos ha venido sugiriendo mucho , lo que tenemos que trabajar doctora es los inhibidores de señal, si nosotros le apuntamos a eso y lo estamos trabajando en la estrategia nacional de la lucha contra la delincuencia organizada, contra la criminalidad organizada y nosotros el papel fundamental nuestro es meternos de cabeza con el tema de criminalidad en las cárceles no habiendo señal con esto queda para jugar. Son muchas cosas que se pueden encontrar de mafia y corrupción. El tema es como brindamos el sistema de bloqueadores el sistema para que nosotros digamos bueno aquí toco.

**Interviene LA ING. ADRIANA CETINA:** lo que pasa es que si, ese es el problema está el vandalismo, la misma guardia, fijese ahora el apoyo de los funcionarios administrativos y eso es complicado por lo menos en el Bosque tenemos muchos inconvenientes porque se habla con el Teniente de custodia y vigilancia para saber, él que orden da porque yo con el personal de guardia no puedo hablar y entonces si ellos

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

no se hacen respetar yo no tengo nada más que hacer entonces desde ahí se empieza, mire General si el trabajo se hace y el siguiente día que llegaron los señores con los materiales y todo decían y gritaban "aaaaa" llegaron los del bloqueador y entonces quien dijo, pues el teniente porque yo no había hablado con nadie más. Entonces pues así no van a funcionar las cosas nunca.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** lo único que digo es que ellos tienen que cambiar y no da para más.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** General, por lo menos en síntesis quiero decirle que el personal más cuestionado que hay al interior de los establecimientos son los cuadros de mando, porque ellos son los conocedores de toda la corrupción.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** bueno, de esto de acá va a salir algo, cuádrneme ustedes planeación, una reunión URGENTE con los comandantes de vigilancia, más que los directores, yo pienso que eso es fundamental y vamos hacer planeación, un trabajo con ellos, póngale 2 días, porque nosotros no tenemos comunicación directa con ellos, nosotros tenemos unos regionales, no hablo de todos pero.... hay algunos que están distantes, hay algunos directores de establecimientos carcelarios que no tienen ni idea del tema, no están convencidos, están ahí porque deben estar, pero si nosotros no hablamos con los que debemos hablar, esto va.... a los 137 comandantes hay que decirles ...si este castillo se derrumba es culpa de ustedes, porque si esos 137 hombres se amarran el cinturón y cumplieran con su deber esto se arregla un 80% se arregla, son ellos los que manejan todo esto, es eso lo que está diciendo el doctor, porque todo esto que está diciendo el doctor, es responsabilidad de ellos, no es el Director porque el director no está diciendo "deje pasar", "venga meta eso", No, si son tan verracos y cierran el establecimientos y no dejan entrar internos ni salir porque permiten todos eso o a quien le vamos acumular a los Directores que están llenando todo esas cárceles de todos esos aparatos prohibidos o que los procesos no se cumplan, o el Director está cuidando al "desalmado" o lo está cuidando el de Medellín el estatus y cosas que le llegan a uno por eso es que esta semana debemos hacer más allá de avisarle a los directores hablar con los del comando entonces aquí no hay puntos de directores todos estos puntos son de los comandantes de vigilancia, es más esto deberíamos socializarlo punto por punto hecho por hecho. La doctora, también tiene aspectos por resaltar nombre por nombre increíble cuando uno dice sacar los punticos y mostrar casos concretos el establecimiento x con Pepito Pérez paso esto...

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** yo quiero abreviar pero si voy resaltando como los funcionarios.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES (LEE APARTES DE SU INFORME)** pero se manifiesta que señor capitán no debe efectuar dicha labor por no ser

**ACTA N° 001-2015**

## COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

de su competencia la suscrita considera que los directivos deben estar bajo todos los procesos y procedimientos.

**Continua EL DR. MARIO JIMENEZ:** No, hay un establecimiento, póngale cuidado doctora, si quiere después le doy los datos, donde a un dragoneante lo han cogido 5 veces entrando celulares y ahí está trabajando, que ejemplo estamos dando.

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** saben quién también ingresa mucha cosa y celulares los de CAPRECOM y los obreros que van a adelantar las obras o cualquier cosa y lo que pasa es que los amenazan también, si la misma guardia en Combita tuvieron que cambiar el personal de obreros porque se fueron hasta allá y dijeron que eran los rastros y debían tener mucho cuidado y entonces eso se reporta.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** pero lo de CAPRECOM si se reporta es decir se ha encontrado un muchacho entrando marihuana.

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** si, si y celulares

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** si porque eso lo hacen rápido

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** si porque obviamente se vuelven competidores de los que gibras que tenemos nosotros en el INPEC, los gibras tienen que ser oficiales, los privados no pueden ser gibras al interior de los establecimientos.

**Interviene EL DR. JOSE NEMESIO MORENO:** por eso se cae?

**INTERVIENE EL DR. MARIO JIMENEZ:** si por eso se cae, si porque ahí si operan los instrumentos control se activa la alarma y no hacen caso omiso a la alarma pero cuando es entre ellos mismos entonces que suene la alarma y siga, depende del cartel, el cartel de la droga, de los celulares lo que quiera el cartel de los sapos, ellos son duelos de sus propios carteles.

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** Es que lo que yo no entiendo es que una vez estuve allá y entro un interno y sonó y me dicen, Ay ingeniera usted es la que está dañando el negocio (todos se ríen) y tenía el celular en la pantaloneta en el bolsillo y yo le dije usted tiene un celular, y el interno me dice si y yo le dije entréguelo y luego y lo saco y el no, y yo entréguelo que le damos \$100.000 pesos por darlo legamente y lo tiene que apagar, y el guardián no dice nada, de otro dice si entréguelo, como sería la frescura que tiene para trabajar. Y yo si le dije se puede meter en un problema.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** mire nosotros contamos con un escenario que

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

estamos viviendo y esa es una percepción que yo tengo, y desafortunadamente nosotros estamos cayendo en ese aviso, el instituto cayó en el abismo a nosotros nos enseñan a ser tolerantes y ser respetuosos, y nos dicen usted debe de respetar al otro legitime al otro y el otro lo va a legitimar a usted y eso es lo que le enseñan a uno en la casa, los cursos de ética de moral y de todo eso, la legitimidad debe estar acompañada de todo eso para vivir bien y habitar bien esos son los términos técnicos que ellos utilizan, entonces nosotros aquí si nos hemos acostumbrado a legitimarlos pero los hemos legitimado en la delincuencia, entonces nosotros ya somos legítimos delincuentes, que tenemos entonces, ya le respetamos su espacio delincencial ya se lo respetamos y ya no se nos da nada, ya entendemos al otro como delincuente tal vez como tenemos 150 interno, los que cuidamos o cuidan también son propensos a pisar esos terrenos delincuenciales, entonces ya no se nos hacen extraño, porque ya nos permearon mentalmente intelectualmente ya estamos permeados.

**Interviene EL DR. EFRAIN MORENO ALBARAN:** el problema de corrupción abarca mucho no solo el que realiza la acción si no la corrupción que se evidencia y se va más allá, mire, cuando usted vincula con una persona a un cargo que no cumple con los requisitos académicos morales éticos valores, usted está incurriendo dentro de ese terreno, cuando usted vincula a un contratista y va más allá de las funciones que va su contrato, esa persona hay que llamarle la atención y adinerarla, pero si yo a sabiendas de eso le permito que siga con esa serie de inconvenientes, es un proceso disciplinario como abogado con 15 años de experiencia y 3 títulos y debo calificarlo por la falta A y lo hago por la C con la idea que me clave nulidad en unos 3 años el bandido pueda alegar restricción y yo soy corrupto cuando soy incapaz, me lo reprochan y no hago nada para capacitarme y el sistema me sostiene, también soy corrupto cuando llego tarde y me llama la atención y el encargado de... trasladarme desatiende la solicitud, entonces hay que ver cuál es la responsabilidad no solo en estos campos, si no en los que acabo de mencionar y cuál es el grado de participación de aquellos que conociendo esta serie de irregularidades no hacen absolutamente nada, vea el tema tan amplio que vincula a tanta gente, entonces la pregunta es ¿Qué hace usted para no caer dentro del terreo no de la corrupción por falta de actitud en caso de profesionales con la incompetencia? Mire yo de 5 abogados que tengo a 4 le debo de 5 borradores que me presentan para firman corrijo 4 y medio, unos errores de ortografía de un muchacho de primaria y son abogados más viejos y más veteranos que yo, unos abogados que cada día les decimos cual es la técnica para evitar fallos y cada que presentan un fallo hay que modificarlo 2 o 3 veces porque se salen del parámetro, porque evalúan mal la prueba, porque no señalan la norma correspondiente entonces el tema es bastante complejo.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** General, aquí tengo para exponer como 100 situaciones, pero resaltaré las más importantes, que se presentan a diario y que

## ACTA N° 001-2015

### COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

generan corrupción y no se ha logrado evacuar, todas importantes obviamente, y sobre todo por la falta de ética, la falta de rectitud, de funcionarios que sirven de correos humanos, quienes son esos funcionarios? pues generalmente los del cuerpo de custodia, los de pasillo, los pabelloneros, que son los que reciben la plata de los caciques o de los plumas y de los casas que ellos llaman, para luego distribuirlo al interior del establecimiento, esos funcionarios que tiene que darle a su jefe inmediato \$500.000 pesos semanales o \$350.000 pesos semanales de acuerdo al número de internos de cada patio, es decir, entre dos millones y millón y medio de pesos mensuales por unidad de guardia que presta sus servicios en sitios claves, a quienes distribuyen esos dineros ¿ a sus inmediatos superiores que los asignan a esos puestos de trabajo, eso se está viviendo en la Picota en la Modelo, Villahermosa, etc., la cantidad de millones de pesos que se está moviendo entre funcionarios por temas de corrupción es impresionante, obviamente hay cosas de no cumplir con los procedimientos que es lo que genera la corrupción ahí está el servicio de los pabellones hay cantidad de temas de recibir dadas de los pabelloneros para los internos, no encerrar los internos a la hora establecida hasta ahí va la estadística, aquí la disciplina es.... a las 4 de la tarde para su celda y el interno no déjeme otro rato hermano que yo no hago nada, pero eso vale plata, hasta eso. Entregarles el control de los pasillos a los internos, en muchos establecimientos los internos son los que mandan en algunos pasillos, obviamente la disciplina en los patios de los pluma, los caciques, los casas, cuando ingresa un interno los pluma, los caciques, y los casas dicen a quién reciben en su patio, al que reciben dependiendo.... le vale plata estar ahí, se recompensa al dragoneante o a los cuadros de mando por haberlo enviado, hay casos donde los jurídicos no van a la junta de patios para no verse involucrado en los problemas.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** Ahí está anotado lo del tema jurídico

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** no, no sé si está ahí, pero le puedo decir uno:..... La Modelo EL jurídico no va, ¿Por qué no va a la junta de patios?, manda a otra persona cuando es una obligación directa,,,, y menos ahorita que llego Cruz..... Yo le doy nombres General.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** lo de la reunión

**Continúa EL DR.MARIO JIMENEZ:** Se reducen los controles en la hora boba lo hacen adrede, hay exceso de confianza en los internos, se nombran los puestos de servicio de acuerdo a los compromisos que es lo que yo estoy diciendo: si usted pabellonero si quiere quedarse ahí le vale tanto la semanal o tanto mensual esa es la cadena, establecen negocios particulares con los internos , familiares de cuerpo de custodia visitan propiedades de los internos le dicen al dragoneante vaya a mi finca no le vale nada, va y ya pasea y entran en compromisos; en los operativos no se reporta la totalidad, se informa a los caciques cuando se van a realizar los operativos etc.; se



## ACTA N° 001-2015

### COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

entrenan a los caninos para detectar dinero no droga, detectan el dinero, si se la detectan al cacique el dinero, no se la quitan toda, le quitan una parte si se la quitan toda le dan piso como dicen ellos; los pabelloneros, obviamente, tienen comunicación interna, entonces, con esa comunicación ellos mismos se encargan de camuflar todo mientras termina el operativo y después regresan los elementos a los pabellones de origen, la celda de los caciques y los plumas obviamente eso no se revisa, causas así son muchas. En términos generales general, los controles no funcionan.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** los controles no se aplica, General si se hacen deben funcionar, no se aplican los controles

**Continúa EL DR.MARIO JIMENEZ:** Cuando nosotros encontramos esos celulares 2.000, 3.000 o 500 a quienes, si hacemos una investigación a quienes esta disciplinando sobre eso, es a quien le encontraron el celular,,, y el sitio donde lo encontraron fue en el pabellón, es decir luego toda esa cadena de controles previos que se han montado para llegar a ese lugar, luego es responsable no solo quien tenía o le encontraron el celular, sino todo el cartel de los celulares que está conformado desde el ingreso al establecimiento hasta el pabellón ¿qué controles hay con respecto a eso? ninguno, entonces el director del establecimiento viene y le dice a usted general encontré tantos.... ósea si hago operativos, pero debería decir.... mejore mis controles desde el ingreso y esta semana no encontré ningún celular, pero nunca lo hacen,,, en semana santa entraron 23 celulares a la Picota y toda la Picota lo sabe, allá estaban la semana pasada y no habían hecho absolutamente nada, pero todo el mundo sabía que en semana santa habían ingresado 23 celulares, pero nadie aplica controles, porque le tiene miedo al sindicato, porque si hago controles el que está manejando el cartel de celulares o de droga,, es un sindicalista,, entonces se me vine el sindicato y me para la cárcel, eso es así de alguna manera, entonces con base en esto para no entrar en detalles los funcionarios nuevos se desmotivan y ahí si quiero decir 2 cosas: en Tuquerres 2 dragoneantes denunciaron la corrupción el año pasado, están bajo vigilancia de la unidad a uno le dijeron para donde se quería ir? y al otro lo mandaron para Quibdó, ahora en Marzo la Junta de traslados lo envió para Quibdó, a él por denunciar la corrupción lo trasladan para Quibdó cuando su arraigo, su familia, sus bienes, están en Tuquerres y motivan la resolución de traslado diciendo que él pidió el traslado y por necesidades del servicio, cuando él nunca ha pedido el traslado.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** ¿Quién es esa persona?

**Continúa EL DR.MARIO JIMENEZ:** no, no se me quedó el nombre, pero yo se lo traigo esta tarde, yo tengo los nombres en la Oficina, la ley 1474 dice en uno de sus artículos que quien denuncie por corrupción será amparado primero con la estabilidad laboral, y él

**ACTA N° 001-2015**

## COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

dice que como dragoneante, bueno creo que ya es un oficial o inspector, me voy a trabajar donde me manden, porque finalmente que puedo hacer, pero mi familia? , y este es lo que nos dan por denunciar, entonces que va ser de los otros que están luchando por la corrupción aquí en Tuquerres, ¿Qué pueden hacer?

**Interviene LA DRA ROSA YADIRA MOSQUERA:** y él quiere salir de Tuquerres?

**Continúa EL DR: MARIO JIMENEZ:** no, pues obviamente que no, o a mí me dicen que por seguridad lo sacan, pero por lo menos démosle la oportunidad de sugerir a donde quiere que lo trasladen, es lo minino como respuesta a la acción de denuncia que acometió.

**Interviene EL DR.EFRAIN MORENO:** es un inspector Señor General, que se ponga un oficio para estar pendiente de ese caso, porque me llamo la atención, el dijo ... yo nunca pedí que me manden para allá y ese es el premio que me dan, debemos conocer la apelación ante nuestra actuación en la junta es: una persona organiza el paquete 1 de 2 y nos citan y aquí nosotros resumimos lo que nos traen actuando en un principio para resolverlo.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** entonces más o menos todos terminamos no confiando en ninguno de la junta, como yo tomo la resolución entonces el nivel central me toca dedicarme a mí de 24 a 72 horas no dormir y revisar uno por uno y acompañar el trabajo de talento humano, comité de la junta si nos ponemos a revisar caso por caso y no terminamos

**Interviene EL DR. EFRAIN MORENO:** Los que tomamos decisiones en la junta desconfiamos de los que nos revisan los documentos y desconfiamos de los que preparan esta carpeta para que nosotros decidamos, porque hay casos que no nos verifican, esto es lo que firma la junta y lo que decide usted verifique allá con el general y le dicen vea esto es lo que dice el general.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** el tema del comité del traslado de personal habría que sepáralo de tal manera que se concrete el tema de seguridad dos o tres casos con el tema de seguridad y salió, casos especiales eso se hace cada 15 días claro por su virtud propia se le da también un tiempo más prioritario porque es más por beneficio del tipo, que por necesidades del servicio y hay otra junta por necesidad del servicio que necesitamos en el establecimiento poner allá, acá y tienen todo metido y entonces si empezamos con el numero 1 caso especial este es seguridad y muchas veces los de seguridad matan a la gente y tendríamos que esperar 15 días a que se haga la junta

**Interviene EL DR. EFRAIN MORENO:** Se hacen solicitudes esta persona presenta

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

problemas en el establecimiento hace esto y esto.

**Intervine LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** nosotros revisamos pero se debe tener en cuenta el escenario.

**Continúa EL DR.MARIO JIMENEZ:** Otro caso que preocupa es el siguiente: Fui a dictar una charla de autoevaluación de controles y de gestión a Popayán, en una reunión con Directores Regionales, terminamos de almorzar y se me acerco la mayor Susana y me dijo doctor una colaboracioncita y yo dije pues claro, pensé debe ser lo del almuerzo y no, no era lo del almuerzo, estaban haciendo una colecta de a \$20.000 pesitos para darle al director del establecimiento de Tumaco, porque la misma guardia le había destrozado los uniformes, los zapatos y le había cortado los tubos de los frenos del carro, él después de terminadas las charlas y una vez le entregaron lo que se había recolectado, paso al escenario a dar las gracias de la colecta se le desgranaron las lágrimas y dijo "yo prefiero que me maten antes de dejarme corromper por mis compañeros del trabajo", a mi me alarma eso, ver a una persona abandonada a su suerte, allá en Tumaco, y lo comparo con el inspector de ayer, este señor de Tumaco trabajaba antes como Director en Granada, se encontraba a órdenes del Director Regional Central, a quien le pregunte quien era ese muchacho, me dijo: casi que el mejor director de establecimiento que he tenido por su decencia por su transparencia y no sé por qué me lo mandaron para halla , entonces uno dice, a una persona de estas, que está luchando contra sus mismos compañeros de trabajo, sus subalternos, que lo tienen amenazado y tiene amenazada a su familias, lo seguimos dejando allá?, aquí no es la parte económica, a un director de establecimiento lo mataron en Valledupar por ahí en el año 98, a pesar de que se había avisado que corría riesgo su vida, hace 15 o 8 días, salió un sentencia de novecientos millones de pesos a favor de la familia, pero no es el dinero es la vida de estas personas, entonces General... bajo estos criterios, es que de alguna manera se ha planteado el programa de Auditoria 2015 por parte de la Oficina de Control Interno con sus limitaciones de personal obviamente para poder cumplirlo.

Continua el Jefe de Control Interno. ya observando el programa de auditoría, de acuerdo a una solicitud que me hiciera recién llegado el General Ramírez, de adelantar Auditoria a la oficina de Planeación y a todas las dependencias de la entidad, que le permitiría contar con un bosquejo más específico de la entidad que recibía , empezamos a hacer auditoria esta semana a la Oficina de Planeación, actualmente tenemos todo el equipo que tiene la competencia para auditar, tenemos todo el personal de la Oficina de Control Interno que no son sino 4 auditores, no son más y algunos técnicos, que nos están apoyando, haciendo auditoria en la oficina de planeación hacemos cierre el 28 de este mes y más o menos los primeros días de mayo tendremos el informe definitivo, el cual haremos llegar a este Comité de Coordinación y a usted General para hacer análisis,

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

situación que será repetitiva con todas las direcciones, de aquí a nivel central direcciones nacionales, con las direcciones regionales y algunos establecimientos tal como queda ahí en el programa, nosotros, como se lo dije Señor General, frente a todos estos puntos o riesgos de corrupción que se dan al interior de los establecimientos, las conjuntamente con el equipo de trabajo en la Oficina, quisimos hacer algo diferente y pensamos, los funcionarios que están en las regionales, en algunos casos, se está perdiendo su trabajo, su ejercicio y que por lo tanto era mejor que se hiciera una Auditoría permanente con el acompañamiento de la Oficina de Control Interno en algunos establecimientos, para eso se va a empezar con la Modelo, en donde todo lo que yo le he manifestado será objeto de revisión, será objeto de seguimiento y mirar hasta donde nosotros logramos generar una cultura de autoevaluación de controles para efecto de fortalecerlos y mejora los procesos etc. Obviamente aquí hablé de los internos y la relación con los dragoneantes no se habló del programa por ejemplo como "ACTIVA" los estados de corrupción que hay el manejo de esos dineros, del expendio y de otros hechos que al interior de los establecimientos generan muchos recursos provenientes de ese marco de corrupción que nos está carcomiendo la institución, yo le manifesté al Señor General, y lo voy hacer público, se lo había comentado a la doctora Adriana Cetina que me vio y me dijo y usted porque esta tan feliz y le dije porque acabo de decirle al General que voy hacer tal cosa en la Modelo y casi me abraza y me felicita por lo que iba hacer y me dijo que contara con todo el acompañamiento que fuera necesario, que para ello contara con el respaldo de la Dirección General y que si lograba conseguir apoyo de más del personal, que para ello estaba a disposición. Si me sorprendió Señor General, que como se lo dije estaba buscando al director del establecimiento de la Modelo, para comunicarle la situación que se había tomado, cuando logré comunicarme con él por teléfono no fue bien recibida la iniciativa, además del grito que además es como su comportamiento normal y manifestó un alto grado de agresividad y dijo que a él no lo mandaba nadie acá, que él dependía única y exclusivamente del Director General que era el único que mandaba y me colgó el teléfono, son testigos de ello, mis compañeros de trabajo, alcance a decirle e insistí que le bajara el tono que lo único que yo hacía era apoyarlo a su gestión, entonces, frente a eso, obviamente, mi manera de ser no me permite, echar pie atrás, por lo contrario significa un reto más para mí, no me amilano frente a eso, pero si me preocupa la situación de mis compañeros de trabajo que vayan allá y la mía propia, yo conozco cómo se maneja eso allá, sé cuál es el posible mal ambiente que se generará, y más si la dirección del establecimiento en algún momento dado, da esos direccionamientos, yo desde ya, y en este comité solicito, con todo el respeto del comité, un pronunciamiento de respaldo para la Oficina de Control Interno, para no estar vetado en ninguna de las estancias o ninguno de los procesos o procedimientos de la entidad para ejercer sus funciones, yo entiendo Señor General, y así lo han entendido todos los funcionarios y usted con su cortesía y su buen trato, así lo ha manifestado también, de que usted no está vetando para nada a la

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

Oficina de Control Interno, sino por lo contrario le ha abierto las puertas, yo también entiendo que todos los funcionario de la entidad dependen de usted, todos y me incluyo, entre otros yo también tengo mis controles, tengo la Procuraduría, la Contraloría tengo aquí a la doctora de Control Interno Disciplinario encima y allá tengo quejas yo en ningún momento, he levantado la voz de porque a mí me investigan y aún más he solicitado investigaciones por supuestos hechos que yo haya cometido, pongo siempre sobre la mesa mi comportamiento y cometeré errores y seguramente los estoy cometiendo permanentemente, pero la imagen de mi Oficina, el respeto a la función de la Oficina y mi imagen propia, en el sentido de rectitud y pulcritud en mi actuar yo lo defiendo en todas partes, si hipotéticamente ese escenario se llegase a presentar, es decir de un hecho corruptor de parte mía, por ética por respeto a mis hijos a mi madre que está viva, me voy inmediatamente de la institución, yo no necesito que me investiguen yo me conozco en mi actuar, sé quién soy se en la humilde casa en la que yo nací y donde me enseñaron valores y moral en mi actuar, pero aquí ningún funcionario me va a vetar para el cumplimiento de mi deber, ningún funcionario me va a vetar a mí para el cumplimiento de mis funciones, si me van amenazar, desde **ya dejo bajo la responsabilidad del Director de la modelo mi vida la de mis hijos y la de mi familia** la de mis compañeros de trabajo, yo sí pido respeto sobre mis funciones, con toda la dignidad que a mí me corresponde como funcionario y como persona y como ser humano, que lo único que he hecho es luchar en la vida para llevarle un pan decente a su familia, que lo aprendí de un campesino, honesto como fue mi padre, que solo me enseñó lealtad y compromiso con la vida, eso Señor General, yo lo quiero decir y lo voy hacer público por escrito.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** lo que yo quería decir es que ustedes me conocen a mí de todas maneras y siempre he sido una persona respetuosa y aguantador como lo he sido en este instituto, ese día ( el día en que lo insultaron) hubiera salido yo aquí agarrándome y hubiera salido como un vil gamín de la calle, con todo, con la dignidad de la parte institucional y lo que le hemos entregado a la patria durante años de servicio como dice usted, pero yo siempre le he enseñado a la gente humildad y a ser humilde, que las cosas vayan cambiando en la vida y uno allá tratando de superarlo es diferente, pero la humildad está por dentro, uno es respetuoso con las personas y alguien me ha dicho a mí, y me siguen diciendo por ahí, usted tiene que ser un poquito más fuerte, no se trata de estar echando madres, ni nada de eso, la gente tiene que trabajar y algunos que corren, que tiene miedo que aquí golpean las mesas que rompen los vidrios, a mí no me nace, de ahí hasta me daría risa si me toca hacer una vaina de esas, porque no lo encuentro, respaldo su trabajo, respaldo su oficina como tal como proceso y lo respeto, porque sabemos, yo sé que es Control Interno y a que está apuntando Control Interno, tiene las puertas abiertas de cualquier establecimiento carcelario, para pasar revistas y aquí no nos vamos a amilanar con ninguna persona, ni

## ACTA N° 001-2015

### COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

con los delincuentes que están en los establecimientos carcelarios, ni con una guardia que nos vaya a poner trabas a nuestro trabajo, si usted en algún momento se encuentra con cosas que no se le están ofreciendo para el cumplimiento de su deber, me dice a mí y así me toque ir a despachar de la Modelo, de la Picota, reclusión, del establecimiento carcelario que sea, pues tendrán que sacarnos a nosotros de verdad que sí, pero el trabajo hay que hacerlo hay que demostrar porque estamos, hay que mejorar con eso y alguien debe hacerlo, no vamos aquí nosotros a asustarnos por eso, por nada en absoluto, usted tiene los establecimientos muy claros, necesita pasar revista, hágale, cuente con todo el apoyo de la administración yo a nadie le he puesto una traba en su trabajo, diga que hay que hacer?, a donde hay que ir? a donde hay que firmar?, si están trabados aquí consultemos,, llamemos pero hagamos algo yo estoy con la gente y no nos pueden decir, mire están parados, es que la dirección del instituto no es esta oficina, ni es esta persona, la dirección somos todos, no es que el general nos tiene a nosotros hablando horas y horas y hasta dirán usted tan larga esa reunión, cada trabajo tiene su proceso y con la reunión se ayudan arreglar las cosas, todo está en nuestras manos, los procesos están hechos y la ley está dada, entonces, más de lo que yo les pueda desentrabar algo, sé que ustedes son los asesores son los que manejan el instituto. Doctor nuevamente le renuevo su trabajo cuente con el apoyo a su gestión.

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** gracias Señor General,, usted me permite, si es el caso proyectamos un oficio o un comunicado, muy general obviamente, de respaldo a la función independiente de la Oficina de Control Interno, Señor General.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** Si señor con gusto.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** tengo una inquietud, no sé si a la administración del Señor General,, una firma para saber que los respalda a ustedes, yo pensaría q el General ya con lo que está diciendo como quiera q la función de Control Interno, me parece necesario con todo el respeto el apoyo pues es independiente.

**Interviene EL DR.MARIO JIMENEZ:** no...una directiva del Señor General, en la cual llaman a todos los funcionarios de la entidad.

#### TODOS OPINAN A FAVOR

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** un documento donde se le plasme el apoyo a la Oficina de Control Interno en un momentico lo hacemos en un oficio, un documento, un oficio donde dice un comunicado para todos con la labor de la Oficina de Control Interno.  
**DOCTOR MORENO USTED ME AYUDA.**

**Interviene EL DOCTOR NEMESIO MORENO:** si si

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DR. EFRAIN MORENO:** es necesario hacer un oficio porque lo escrito, escrito esta, porque además debemos decirle a los demás integrantes del INPEC, sin importar los cargos, los títulos que hayan obtenido, que aquí todos necesitamos respeto y que aquí todo estamos bajo el mando del Director General aquí no hay cuentico, que trate de presentarse como excusa, para impedirle a ustedes que cumpla con su deber constitucional legal y reglamentario, es que no son funciones que usted se inventa, no son hechos que usted imaginariamente haya creado, porque todos los conocemos, en esa forma nosotros, vamos y en mi caso particular, a respaldarlo irrestrictamente como persona y como servidor público, y a salirle al corte de cualquier situación irregular que se le presente o de cualquier amenaza o susto que se vaya a presentar, no podemos amilanarnos frente a alguien que quiere presentar una dignidad q ya no tiene injerencia el que fue y aquí que no es para que cada día nos saquen esas historias pasadas, lo segundo es que en estas situaciones deben también debe servir de punto de referencia para exigirle a cada uno que cumpla el deber funcional sin ir más allá porque es que también aquí también se les tener miedo a unos personajes, que asoman desde el amanecer y el horizonte escribiendo poderes que no les corresponden y tratar de poner trabas entonces si es necesario escribir el documento señor director y lo respaldo y usted cumpla su deber y ojala doctor tengamos esos viáticos suficientes para la auditoria y a revisar todo el cronograma ya presentado doctor Mario.

**Interviene EL DR NEMESIO MORENO:** si tiene problema yo estoy viendo aquí que yo necesito por su consideración resulta que usted está programando mi auditoria para junio y yo estoy en vacaciones

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** Tranquilo, la función de la Oficina de Control Interno no es auditar personas es auditar procesos, procedimientos de gestión, así que no importa que usted no este, no importa.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** y lo otro es empezar hacer costeo de cuanto le vale las auditorías externas a las regionales.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** mire, sobre ese tema en particular, usted notara que el programa de auditoria está pensado teniendo en cuenta el presupuesto, primero porque la mayoría de las auditorias las hacemos aquí a nivel central, segundo porque los auditados son los regionales y los regionales tienen que, de alguna manera colaborar, con los recursos para ir a visitar los establecimientos.

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** no tienen recursos, nosotros tenemos que dar los recursos.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** bueno, pero digo de los de funcionario de control

## ACTA N° 001-2015

### COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

#### DESARROLLO DE LA AGENDA:

interno que hay en las regionales los respaldan las regionales y eso para que vayan

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** Bueno toca mirarlo desde ya

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** No es que solo son 4 -5 auditoras por regional casi todas quedan ahí en el nivel central

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** En la misma ciudad

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** si, si son muy pocas las que tiene que viajar

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** Doctor Mario tenemos que coordinar esto para que no vayamos a tener problemas porque usted sabe que los viáticos son uno solo.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** no tranquilo yo sé que no vale más o menos 20 millones. Una cosita, con relación al programa y que tengo en la parte final y son unas notas que establecen digamos, unos apuntes de interpretación del alcance de las auditorías, por ejemplo: cuando hablo de auditoría a la dirección de Custodia y Vigilancia sabemos esta Dirección tiene Subdirecciones y tiene grupos de trabajo, ahí es cuando se debe entender que cuando se planea la auditoría planeo a cuales dependencias de las Direcciones voy auditar, porque seguramente no voy a poder hacerlo a todos, pero en la programación de la auditoría y de acuerdo a auditorías anteriores y ejercicios anteriores miramos a ver cuáles son las más prioritarias.

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** importante

**Continúa EL DR. MARIO JIMENEZ:** Si claro, por ejemplo la suya: ahí miraremos si se hace a la subdirección de contratos que es una obligación auditar para las oficinas de Control Interno lo mismo que la de hacer auditoría financiera porque esa es una parte fundamental y más en esta entidad donde no hay feneamiento de cuenta. Hay que analizar lo contractual, pero hay que hablar con el Señor General, a ver si conseguimos abogados para hacer esa auditoría con personal competente para ello.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** y con qué especialidad doctor

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** en contratación

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** pero hay gente buena necesitamos como a 20 abogados para trabajar.



**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DR.MARIO JIMENEZ:** Hay un tema general, que quiero plantear acá, así con cierta urgencia, como la Oficina de Control Interno tiene que ver las cosas positivas y negativas EN EL MOMENTO DE LA AUDITORÍA, y uno mira el escenario del auditado que está trabajando y dice: pobre funcionario, nosotros tenemos un 60 % de déficit de funcionarios administrativos entonces uno dice doctor Juan Manuel, aquí está toda la carga laboral, a uno le gustaría mirar toda la carga laboral que tiene la oficina de planeación y el número de funcionarios, analizar tiempos y movimientos, de acuerdo a un estudio de carga laboral, de acuerdo a los permisos y no sé si tendrá sindicalizado casi todos con fuero a ver cuándo le queda tiempo de trabajar, entonces ese es un tema que nosotros como Control Interno debemos ser objetivos en el momento de hacer auditoria y seguramente muchos hallazgos van direccionados a fortalecer las dependencias con personal que permita cumplir, la misión de cada uno los procesos.

Se somete a consideración el plan auditoria 2015 a cada uno de los miembros, quienes lo aprueban, con salvedad de que se revise el presupuesto.

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** una cosa es lo que se planea y otra lo que se está ejecutando

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** No, la verdad, creo que quien va a utilizar recursos en viáticos es a mí, porque me tengo que encontrar en muchas partes con el doctor Juan Manuel generando sensibilización de autocontrol y autoevaluación con directores, al igual que el empoderamiento de las oficinas de control interno a nivel regional.

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** pero ya lo hicieron o lo va analizar

**Continúa EL DR.MARIO JIMENEZ:** Lo vamos a analizar

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** bueno quienes van a ir para hacer un costeo y gastos de viáticos sabiendo quien nos representa a nosotros

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** si hablamos a nivel central y nos referimos a se presenta el 33% hablando de temas internos y de personal más o menos hace unos 15 días yo pensaba y decía hombre, si nosotros arreglamos a Bogotá, nivel central y en la regional arreglamos 3 establecimientos arreglamos eso en un 33 Ó 40% o sea que eso sería una maravilla y no tendríamos que salirnos nosotros porque si tenemos aquí Picota, Modelo, reclusión, todo el nivel central, la regional, escuela, estaríamos apuntándole y arreglaríamos muchas cosas y se haría un buen trabajo este año.

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DOCTOR JOSE NEMESIO MORENO:** si a eso le agregamos algo si hacemos una auditoría aquí y le miramos las falencias y las corregimos, eso nos sirve para ver falencias y clasificarlo explicar a los demás porque en todo el procedimiento y todos los procesos, digamos nosotros aquí, estamos fallando, pues de aquí a mañana como estamos, el mismo error estamos cometiendo y mucho más.

**Interviene EL DR, MARIO JIMENEZ** Por eso Señor General, antes de que se nos termine yo sé que usted está muy ocupado, aquí estamos hablando sobre el programa de auditoría, pero hay muchos temas que se deben manejar al nivel del comité de coordinación Interno digamos, aquí el doctor Juan Manuel, tiene cantidad de cosas para plantear acá, como el sistema de gestión de calidad, actualización del MECI, mapas de riesgo de corrupción, indicadores, miles de cosas, que se manejan en este escenario, entonces, frente a muchas situaciones que creo que vale la pena abordar con inmediatez es bueno que hagamos comités de Control Interno más seguidos, aquí en este comité que de una vez quede programado uno para el 7 de mayo.

**Interviene EL DR. DIRECTOR GENERAL:** no queda muy lejos?

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** quería que se acabara la auditoria que estamos haciendo con la oficina de planeación y ya traemos el primer informe. El 6 de mayo?

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** a las 8 de la mañana

**Interviene LA DR.ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** tenemos en el auditorio el encuentro con los de derechos humanos

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** si tenemos lanzamiento de la campaña

**Interviene EL DR.MARIO JIMENEZ:** entonces el 6?

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** entonces el 6 de mayo ¿A qué hora?

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** a las 8:00 de la mañana

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** General, sigue en el punto, entonces se aprueba el programa de auditoría? Se pone a consideración con la salvedad de que se analizará el presupuesto con la Dirección de Gestión Corporativa y manifiesta que no se tendrán problema de presupuesto.

**Interviene EL DR. NEMESIO MORENO:** si porque nosotros no tenemos recursos y no podemos sacar más recursos.

**ACTA N° 001-2015****COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO****DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** pero nosotros tenemos un problema con la contraloría porque desde el 2013 se desarrollaron los módulos de Atención y Tratamiento, entonces ahí tenemos un hallazgo con la Contraloría, entonces este año ellos tienen que empezar de cero organizar la información que vamos a evidenciar.

**Interviene LA DR.ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** si en el sistema

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** entonces con hallazgos del 2013 ¿Vamos a seguir con eso?

**Interviene LA INGENIERA ADRIANA CETINA:** y al 2014 se encontraron hallazgos entonces por eso

**Interviene EL DR. JOSE NEMESIO MORENO:** nos toca priorizar en los gastos vuelvo y les digo tenemos un techo de 30 MILLONES, toca con lo que tenemos sacar los prioritarios

**Interviene EL DR. JUAN MANUEL RIAÑO:** Tenemos plan austeridad en gasto

**Interviene EL DR. DIRECTOR GENERAL:** a mí me preocupa el tema presupuestal, porque es preocupación del gobierno nacional frente al tema carcelario, es una preocupación grandísima, cuando vamos a esas reuniones de alto nivel, todo el mundo mira al General que se va hacer frente al tema de las conductas de la DIAN, del hacinamiento, frente al tema de las señales de celular, entonces el ministro de defensa dijo no, yo voy hacer mi gestión voy a pedir 18 mil millones de pesos para que se los asignen al INPEC y podamos hacer un buen trabajo con unos establecimientos priorizados, por seguridad nacional, y el Sr. Ministro me mando un oficio y dije nooo que verraquera, el ministro nos está ayudando con 18 mil millones de pesos, para donde los mando? Ministerio de Hacienda, Ministerio de Hacienda dijo no tengo plata, de una vez los mando para el Departamento Nacional de Planeación Nacional y el otro llego y dijo según el artículo 21 de la Ley 13 o 17 yo no sé qué, dijo, para su competencia, o sea, en conclusión, El instituto está buscando la plata para eso.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** fuera de eso nos dan los KIDS nosotros no le damos eso a un establecimiento de reclusión porque no lo cumplen bien

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** hablando de eso hay un tema de una acción en tutela que nos llegó yo creo que están vinculados a unos establecimientos aquí en Bogotá donde nos dan 48 horas para recoger unas cosas mañana aquí en Bogotá una acción de tutela quien maneja eso.

**ACTA N° 001-2015**

## COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO

**DESARROLLO DE LA AGENDA:**

**Interviene EL DR. EFRAÍN MORENO:** no tengo notificación

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** tiene que ver con Kids, con colchonetas.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** no, no puede pasar por que el año pasado se dio plata suficiente es más el modelo me dijo a mi yo no le dije pero usted tiene allá Kids puede ir a revisar ayer me trajeron un informe

**Interviene EL DIRECTOR GENERAL:** Doctora ayúdeme con eso porque que tan estemos aquí tapando eso

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** pero general los 3 establecimientos de Bogotá tienen para abril y hacer la entrega de agosto, entonces vamos a mirar para diciembre es más, no nos afecta, mejor dicho con todo los estudios de austeridad hicimos conteo, lo que tenemos por expendio.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** Perdón general, quiero cerrar el comité, pero con el último punto, yo sé que lo evacuamos rápido porque el General ya tiene conocimiento, se solicitó por parte de la doctora Roselin que se incluyera en el orden del día el análisis de la directiva transitoria 007 en el cual la nombraron a ella como integrante de un equipo de auditoria interna en Heliconias para el 1ro de abril del presente año, como usted sabe Señor General, yo le comente a usted sobre la fragante violación a las normas de Control Interno y sobre la no funcionalidad o viabilidad de tipo jurídico de la creación de un comité con funcionarios administrativos para que hicieran autoevaluación a sus propios procesos.

**Interviene LA DR. ROSELIN MARTINEZ ROSALES:** nosotros lo hacíamos pero era para la auditoria de la gestión que es competencia de Control Interno pues hay que cumplir con una funcionalidad pues no se está dando, una función de Control Interno entonces toca informar.

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** Le quiero decir al comité que le envié un oficio sobre ese tema al Señor General, igualmente hable con el tan pronto regreso de su merecido descanso y el inmediatamente dio la orden de revocar dicha directiva transitoria tal vez es que no se han producido los resultados.

**Interviene EL DR. JUAN MANUEL RIAÑO:** si, ya está en la ruta virtual

**Interviene EL DR. MARIO JIMENEZ:** Siendo así, se agota el tema.

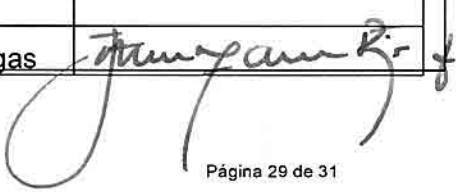
**Finaliza EL DR. MARIO JIMENEZ:** No siendo más se da por terminado el presente

**ACTA N° 001-2015**

**COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

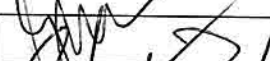
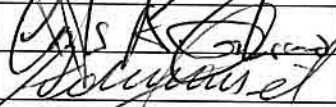


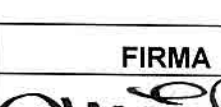
<b>DESARROLLO DE LA AGENDA:</b>	
	Comité y se cita para el día 6 de mayo a las 8:00 am.
	<b>FIN DEL COMITÉ DE COORDINACION DE CONTROL INTERNO</b>
4.	
<b>COMPROMISOS:</b>	
	El Director de Gestión Corporativa se compromete a elaborar un comunicado dirigido a todos los funcionarios del Instituto proporcionando indicaciones de colaboración a las funciones propias de la Oficina de Control Interno.
1.	
2.	
3.	

<b>PRÓXIMA REUNIÓN:</b>	



<b>ASISTENTES:</b>		
<b>ÁREA O DEPENDENCIA</b>	<b>NOMBRES Y APELLIDOS</b>	<b>FIRMA</b>
Director General INPEC	Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón	
Oficina Asesora de Planeación	Dr. Juan Manuel Riaño Vargas	

**ACTA N° 001-2015**

**COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

Oficina Asesora Jurídica	Dr. Efraín Moreno Albarán	
Oficina Asesora de Comunicaciones	Dr. Carlos Alberto Zambrano	
Oficina Sistemas de Información	Ing. Adriana Cetina Hernández	
Dirección de Atención y Tratamiento	Dra. Roselin Martínez Rosales	
Dirección de Gestión Corporativa	Dr. José Nemesio Moreno <b>R</b>	

**AUSENTES:**

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Dirección Custodia y Vigilancia Escuela de Formación	Adriana Patricia Hernández Marín	
Oficina Control Interno Disciplinario	Rosa Yadira Mosquera	

**MARIO JIMENEZ GAYON**  
Secretario Técnico del CCCI  
Jefe de la Oficina de Control Interno INPEC

**ACTA N° 001-2015**

**COMITÉ DE COORDINACION DEL SISTEMA CONTROL INTERNO**

Calle 26 No. 27 – 48 Conmutador 2347474 Ext. 1120  
www.inpec.gov.co, E-mail: cinterno@inpec.gov.co





ACTA N° 001-2015

ASISTENTES:

ÁREA O DEPENDENCIA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Control Interno Disciplina	Rosa Yedira Mosquera	[Firma]
Dirección Atención y Tratamiento	Rosalba Martínez Rivas	[Firma]
OFISI	Adriana Catina H	[Firma]
OFPLA	JUAN MANUEL RIANO J	[Firma]
OFAJU	Efram Norberto Albarrán	[Firma]
Dirección de Gestión Corporativa	José Nemesio Moreno	[Firma]
Of. Convulsiones	Carlos Alberto Zambrano	[Firma]
Dirección WPEC	Bg Jorge Roberto Aragón	[Firma]
O C I	María Jiménez Escobar	[Firma]
Oficina de Control Interno	Sonia Travedo Torres	[Firma]

100

100

100

100

100

100

100